

SUSCRIPCION

En la capital, numes. pesetas 1'25
 Fuera de la capital, trimestre. 4'25
 5'00
 Portugal, trimestre. 3'00
 Demás países extranjeros. 3'00
 Número atrasado. 0'10

NOTICIERO SALMANTINO

DIARIO IMPARCIAL DE LA NOCHE
 (DOS EDICIONES DIARIAS)

En 4.ª plana, 0'10 pesetas línea de doce caracteres.
 En 3.ª plana, antes del pie de imprenta, á 0'25 pesetas línea.
 En 1.ª plana, á peseta línea.
 Gacetas en 3.ª plana, 0'50 pesetas línea.
 Comunicados, á peseta línea.
 Esqueletos de defunción, desde 5 pesetas.

PAGO ADELANTADO

Teléfono número 66.

Oficias y talleres: Caleros, 9

EDICION DE LA TARDE

EL "NOTICIERO"

DIARIO ILUSTRADO

es el periódico de más circulación en la región

CRONICA

Aprovechemos los setenta y un días que nos quedan de vida, en sacar de ésta todo el partido posible.

El sol expresa, descubierta por los sabios jeh sabios funestas del Observatorio de Liek, avanza sobre este desdichado planeta Tierra con una velocidad de noventa mil kilómetros por hora, (poco más que los mixtos de Castilla) y á ese paso, según el cálculo de los mismos astrónomos, muy pronto ocurrirá el terrible choque que ha de convertirnos en disco de tahona.

Aunque todavía no está exactamente cuilada la distancia á que se encuentra de nosotros ese astro verdugo, se sabe cierta y positivamente que su marcha interestelar es en línea recta hacia nosotros.

La catástrofe, pues, es inevitable aunque contemos con las uvas del buen condado de Romanones, y así no estará de más que, como digo antes, nos dispongamos á gozar de los placeres de este pícaro mundo, por lo que ocurrir pueda mañana.

Acaso, como dicen unos astrónomos de la casa alarmistas, se verifiquen el tremendo choque dentro de los setenta y un días prefijados por los sabios de California; acaso, transcurran, antes de que sobrevenga el cataclismo, unos tres mil quinientos años. De todas suertes la diferencia es sólo de días juanos cuantos días y en la duda, bueno será que nos preparemos para recibir la sorpresa en el primero de los términos fijados. A mí me merecen mucha confianza esos sabios de Liek que han venido á dificultar con sus fúnebres augurios, la digestión laboriosa del pavo de Navidad que muchos no hemos comido todavía.

A. O.



Mañana: Santos Luciano presbítero, Máximo obispo y Gúdula, virgen.

Gestiones infructuosas

POR TELEGRAMA

(De nuestro corresponsal especial)

Madrid 7.—9'30.

Telegrafían de Alicante que han fracasado las gestiones del Gobernador civil para solucionar la huelga de los expendedores de leche.

La actitud de los huelguistas es pacífica.

Merced á las acertadas disposiciones adoptadas, no se carece de leche para los enfermos y para los niños.—PALMA.



EMILE PEREIRE

7 de Enero

Mr. Emile Pereire ha sido uno de los pocos que teniendo por primera profesión el cultivo de las leiras llegó, por medio de afortunadas empresas y hábiles negocios á reunir un cuantioso capital.

Después de figurar como redactor en el periódico político *Le Globe* y en *Le National* abandonó el periodismo para dedicarse á tareas más prácticas trabajando con gran ahinco, en negocios financieros protegido por la casa Rothschild. Con tan poderosa influen-

cia logró la concesión del ferrocarril de Sant Germain y la del Norte; una de las más importantes de Francia.

Desde entonces comenzó la fortuna de Pereire y de su hermano Isaac su consocio.

Había nacido Pereire en Bordeaux en 1800 de una familia de origen portugués, y á su extremada laboriosidad unió el favor constante de la fortuna llegando á formar la sociedad *Crédito mobiliario* que llegó á tener sucursales en casi todas las naciones europeas.

El claro talento de Pereire fué también recompensado con el puesto de miembro del Consejo general de la Gironde y el de diputado por aquel departamento en 1873, siendo además oficial de la Legión de Honor.

El exceso de trabajo le tuvo postrado mucho tiempo hasta dar fin á su existencia en 7 de Enero de 1875.

HERNANDE DE ACEVEDO.

(Prohibida la reproducción)

Obligaciones del Tesoro

Hoy, martes, dará comienzo la negociación de las obligaciones del Tesoro que, por cantidad de ciento veintinueve millones de pesetas, emite el Gobierno á tres, seis y doce meses fecha.

No parece haber despertado gran entusiasmo la operación, pero con el concurso de algunas entidades bancarias y sociedades, se considera seguro su éxito. En todo caso, el plazo para desvanecer las dudas que puedan abrigarse en sentido optimista ó pesimista, es ya muy breve, y pronto conoceremos el resultado de la negociación.

La producción agrícola

Datos desconsoladores

A tristes consideraciones se prestan los resultados que ofrecen las cifras estadísticas correspondientes á la producción agrícola española.

Se advierte, en primer lugar, que la superficie no activada presenta una extensión enorme. De la totalidad del suelo español sólo se dedican al cultivo propiamente agrícola unos 25 millones de hectáreas. Restando de

esa cifra diez millones de hectáreas destinadas á plantaciones de olivos y poco más de millón y medio empleadas en el cultivo de la vid, queda para el de cereales trece millones y medio.

Exceptuando de la superficie total del suelo español ese número de hectáreas y agregando á ellas las constituidas por montes más ó menos productivos y las dedicadas á pastos, quedan muy pocas de veinte millones de hectáreas completa y absolutamente incultas.

Otro dato no menos desconsolador es el que se refiere al rendimiento de la producción agrícola. Fijándonos en el trigo, que es el principal elemento de la producción, observamos que, en los terrenos de secano, que son en España los que constituyen la casi totalidad de la superficie cultivable, no puede señalarse como tipo de producción arriba de siete hectólitros por hectárea, mientras que en Europa la nación que produce menos, que es Italia, tiene como tipo once hectólitros, habiendo algunas, como Holanda, que dan 22 por hectáreas.

De aquí resulta la deficiencia de nuestra producción agrícola en orden á la densidad de la población.

En España, hecha excepción de Turquía, el país de Europa menos poblado. La densidad de la población está representada en nuestro país, como término medio, por 36 habitantes por kilómetro cuadrado acercándose mucho y hasta pasando de ciento en casi todos los demás países del continente.

Pues bien; si su contando con una tan escasa densidad de la población, no ofrecen los resultados de la producción mucho más de hectólitro y medio de trigo por habitante.

Esto explica los gravísimos problemas que aquí se hallan planteados en punto á las subsistencias y el hecho de que la importación, aún dentro del régimen prohibitivo en que se informa el arancel, se halle representada por cifras exorbitantes relativamente á las cantidades en España recolectada.

De la escasez de producción no es posible echar la culpa á nuestros agricultores. Ciertamente pecan ellos de rutinarios y de faltos de iniciativas. Pero ¿acaso están en condiciones materiales y sociales para implantar grandes mejoras de cultivo y en-

trar en amplias empresas explotadoras?

La producción agrícola de España pudiera duplicarse con el riego de los campos. Hoy mismo vemos que en los terrenos de regadío la producción media es de 20 hectólitros por hectárea. ¿Y cómo es posible que nuestros labradores, en medio de los ahogos en que se hallan, atiendan á esa necesidad imperiosa de la industria agrícola?

Esta obra tiene que deberse forzosamente á la iniciativa y al empuje del gobierno. Pero ya está visto lo que sucede aquí. Llega la hora de formar los presupuestos y hay facilidades para aumentar los capítulos consumidos en personal en tanto que resultan invencibles los obstáculos para entrar en gastos real y verdaderamente reproductivos.

LA INSURRECCION FILIPINA

POR TELEGRAMA

(De nuestro corresponsal especial)

Madrid 7.—10'25.

Según despachos de Manila la insurrección toma gran incremento.

Entre los norteamericanos cunde el desaliento, por considerarse impotentes para dominar á sin grandes refuerzos de hombres y dinero.—PALMA.

CURIOSIDADES

LAMPARAS ELECTRICAS

La revista inglesa *Nature* describe una nueva lámpara eléctrica inventada por el señor Harvitt y expuesta durante el Congreso del Instituto americano de ingenieros electricistas en la Universidad de Colombia.

Las lámparas expuestas consisten en tubos de vidrio llenos de vapores mercuriales, á través de los cuales se hace pasar la corriente eléctrica.

El electrodo positivo es de hierro y el negativo está construido por el mercurio.

Las lámparas están dispuestas para poder arder directamente montándolas en los conductores ordinarios para la luz con corrientes de 100 á 200 volts, pero para encenderlas hace falta un voltaje superior.

Este voltaje se obtiene por medio de un interruptor Wanneit ó por cualquier otro procedimiento conveniente.

—Sí, los han ahorcado. Parece que por allá hacen lo que ellos llaman una revolución. Quieren obligar al rey á firmar edictos, y como los nobles defienden al rey, los matan. ¿Qué tendría de extraño que hubiesen asesinado á nuestro pobre marqués? ¿No sabéis cuánto amaba al rey?

—Es verdad! ¡Es verdad! murmuraron todos.

—Me han contado que en la Vendée había ya soldados azules que incendiaban las casas y mataban á los aldeanos.

—¡Soldados! exclamó Jahocca, poniéndose de pie. —¡Que se atrevan á venir á Bretaña; tenemos armas y sabremos recibirlos!

—¡Sí, sí! —respondió la asamblea: —nos defenderemos contra los asesinos.

—¡Amigos! —exclamó el viejo Ivón levantándose: —si es cierto lo que dice el sastre, si han asesinado á nuestro marqués, ¿es verdad que le vengaremos?

—¡Sí, mataremos á los azules!

Como se ve la cuestión tomaba un giro político. El sastre era agente realista y había sabido producir con mucha destreza, con motivo de la muerte del marqués, una efervescencia que se podía explotar fácilmente en beneficio de las ideas nacientes de guerra civil que se agitaban en aquella época en algunos puntos de la Bretaña y de la Vendée.

El marqués de la Roccaire, el primero que se había atrevido á levantar una bandera en favor de la contra-revolución, había tenido la habilidad de ponerse en comunicación con todas las personas que ejercían poca ó mucha influencia en estas provincias, y para servirnos de una expresión vulgar, guardaba los ánimos.

el obrador, esperando con avidez las palabras que babían de salir de sus labios.

—Pues bien, se decía... que el barón habla muerto envenenado.

—¡Envenenado! —exclamó la asamblea con terror.

—¡Sí, envenenado; y soy de opinión de que la muerte del señor marqués de Loc Rouan, se parece mucho á la del barón.

Los aldeanos estaban tan distantes de esperasemejante conclusión, que permanecieron esturpefactos, y un profundo silencio fué la única respuesta que obtuvo por de pronto el sastre. Sin embargo, Jahocca, que era más osado que los demás, preguntó al cabo de unos minutos:

—¿Cómo! ¿creéis que se ha cometido un crimen en la persona del señor marqués?

—Digo que me parece.

—¿Y á quién acusáis?

El sastre se encogió de hombros, y después contestó:

—Hace algunos días se vieron unos extranjeros en las cercanías del castillo.

—¿Y qué tiene que ver eso?...

—¡Si tiene que ver! ¡No habéis oído hablar de lo que está pasando en Francia? Ya se ve—continuó con tono desdenoso—á estos pueblos apartados no llegan nunca las noticias, pero yo que voy á las ciudades estoy al corriente de los acontecimientos.

—¿Qué sucede? —preguntó un anciano.

—Sucede que en París anidan á tiros y cuchilladas y que han ahorcado á algunos nobles.

—¡Ahorcado á algunos nobles! —exclamaron los aldeanos con reprobación evidente.

inmediatos, á los cuales los aldeanos prestaban el auxilio de sus brazos, construían un catafalco en la capilla del castillo.

Colocaron en los cuatro ángulos de este catafalco cuatro pebeteros de plata maciza; cubrieron las paredes con paño negro; las armas de los Loc Rouan, veladas con un prespón fúnebre, se veían de distancia en distancia, y pusieron numerosas velas y cirios en enormes candeleros de iglesia.

A las doce de la noche estaba terminado el tumulto y colocaron entonces en un ataúd descubierto el cadáver del marqués vestido con su más rico traje, en el cual se ostentaban varias condecoraciones.

Los criados no quisieron ceder á nadie la honra de llevar el cadáver de su amo.

El cortejo empezó á bajar por la escalera de mármol del castillo.

Los curas de las aldeas cercanas habían acudido, acompañados de casi todos sus feligreses. Los aldeanos cantaban salmos, las mujeres les seguían, y todos lloraban amargamente, porque el marqués había sido para ellos, más que su señor, su bienhechor y amigo.

Entre las jóvenes estaba Ivona, más triste aún que sus compañeras, y el viejo Ivón y los demás ancianos acompañaban á los rectores y vicarios, precedidos del buen cura de Fouestan.

Depositaron el ataúd en el túmulo y cuatro sacerdotes se quedaron en la capilla para velar el cadáver.

La multitud salió tristemente.

Todos debían volver al día siguiente, en que había de celebrarse el oficio de difuntos.

ALARDE DE CAUSAS

He aquí las que han de verse ante el Tribunal del Jurado, en la Sección primera de la Audiencia provincial, en el actual cuatrimestre:

Del Juzgado de Ledesma

Marzo día 10.—Causa por el delito de robo, contra Santiago Martín Hernández y tres más. Ponente, señor García López; abogados, señores Nieto y González; procuradores, señores López, Benito y Morató.

Día 11.—Sumario contra Pedro Santiago García, por robo. Ponente, señor García López; abogado, señor Salamanca; procurador, señor Martín.

De los días 12 al 15.—Sumario por homicidio, contra José Rodríguez Conde y tres más. Ponente, señor Martín; defensores, señores Berto, Luna, Sánchez y Mate; procuradores, señores Polo, Rodríguez y Sánchez Gómez.

Del Juzgado de Ciudad-Rodrigo

Abril, día 7.—A las diez de la mañana sumario contra Vicente Martín Gutiérrez y dos más, por robo. Ponente, señor Aparicio; abogado, señor Guerra; procurador, señor Rodríguez.

El mismo día a las tres de la tarde, causa contra Rafael Cabaza Luis, por expedición de billetes falsos. Ponente, señor Martín; letrado, señor Estélla; procurador, señor Martín.

Día 8.—Causa por robo, contra Salvador Patiño Zamarrón. Ponente, señor Aparicio; defensor, señor Abarcá; procurador, señor López Pérez.

Día 9.—Causa por detención arbitraria, contra Bernabé Fernández Caballo. Ponente, señor Aparicio; letrado, señor Vázquez; procurador, señor Polo.

Día 10.—Sumario por los delitos de robo y lesiones, en que aparecen encartados Adolfo Hernández Benito y dos más. Ponente, señor García López; letrado, señor González; procurador, señor H. Matias.

Día 11.—Causa por falsificación, contra Francisco Carballo Martín y otro. Ponente, señor García López; abogados, señores Guerra y González; procuradores, señores Banco y Corona.

Días del 12 al 15.—Sumario por el delito de homicidio, en que aparecen encartados Sebastián Cabezas Obeso y dos más. Ponente, señor Martín; abogado, señor Luna; procurador, señor Sánchez Gómez.

Del Juzgado de Vilagüedo

Abril, día 16.—A las diez de la mañana causa, contra Celestino Martín Campos, por robo. Ponente, señor García López; letrado, señor Benito; procurador, señor Ledesma.

El mismo día a las tres de la tarde, sumario en que se ha dirigido el procedimiento contra Nicolás Hernández Vicente y otro, por robo. Ponente, señor García López; defensor, señor Sánchez; procurador, señor Estal.

Día 17.—A las diez de la mañana sumario contra Francisco González Barahon y cuatro más por robo. Ponente, señor García López; abogado, señor González; procurador, señor Yáñez.

El mismo día a las tres de la tarde y los días 18 y 19, causa por el delito de homicidio, en que aparece sumariado Tristán Amaro Lucas. Ponente, señor Martín; defensor, señor Salamanca; procurador, señor Polo.

Del Juzgado de Salamanca

Abril, día 22.—Causa contra Antonio Curto Vicente, por robo. Ponente, señor Martín; letrado, señor Marcos Martín; procurador, señor Morató.

Día 23.—Sumario por expedición de moneda falsa, contra Julián Forinas. Ponente, señor Martín; abogado, señor González; procurador, señor Polo.

Días del 24 al 25.—Causa por el delito de falsificación, contra Alejo Hernández García. Ponente, señor Aparicio; defensor, señor Luna; procurador, señor Corona.

Y, por último, días del 26 al 29.—Sumario por el delito de parricidio, contra Josefa Sánchez Villoria y otra. Ponente, señor García López; abogado, señor Brozas; procurador, señor Benito.

Noticias Generales

Se dice que ha dimitido el Director general de Registros señor Cepeda por disonancias con el marqués de Teverga.

Es probable que se le acepte la dimisión, nombrándose senador vitalicio.

Ha vuelto a iniciarse en Austria el movimiento antisemita, según telegrafían de Viena.

Las turbas quemaron y saquearon las viviendas de los judíos, matando a quince de éstos e hiriendo a muchos más.

La Dirección general de Sanidad anuncia a concurso la provisión de las plazas vacantes de médicos directores de diferentes balnearios de España.

Dicho concurso, en el que podrán tomar parte los individuos del cuer-

po, se verificará el 1.º de Febrero, a las tres de la tarde, en el Real Consejo de Sanidad.

La prensa alemana se lamenta de la violación que sufre la correspondencia privada que vienen cometiendo las autoridades inglesas del Cabo.

Dicen de Colón que es tan grande la escasez de dinero del Gobierno venezolano, que éste no ha podido pagar a sus empleados desde hace seis meses y se teme que aquéllos vayan al campo de los rebeldes.

El alto clero de Francia se muestra muy disgustado por la conducta que el Gobierno de la vecina república viene observando en lo concerniente a las cuestiones religiosas.

Entienden los obispos franceses que el Concordato que rige en la nación vecina, resulta completamente inútil y se han dirigido al Papa suplicándole que pida al Gobierno francés la anulación de aquél.

La instancia en este sentido elevada a S. S., va firmada por 85 prelados.

Telegrafían de Valencia que en la capitania general se reunieron las autoridades civiles, militares y eclesiásticas, así como las representaciones de distintas sociedades, a fin de tratar del proyecto de construir casas para pobres.

Se dió cuenta del presupuesto y planos.

La suscripción recaudada al efecto se eleva a 20.000 pesetas.

El arzobispo se suscribió por 1.000 pesetas y los párrocos por una acción cada uno renunciando a su reintegro.

Las casas se repartirán entre obreros honrados y trabajadores que enes serán sus propietarios después de pagar durante 15 años un pequeño cánón.

Son muy variadas las opiniones que se sustentan en los Ayuntamientos franceses, acerca de la admisión de congregaciones religiosas en sus respectivos territorios.

Esta diferencia de criterios creese dará lugar a un interesantísimo debate cuando las Cámaras reanuden sus sesiones.

Ya se han puesto a la venta en Londres los nuevos sellos de correos con el busto del rey Eduardo.

Se ha hecho una tirada de 84 millones de sellos a penique, y de 50 millones de a medio penique.

La Gaceta publica una real orden del ministerio de Gracia y Justicia, disponiendo que se anuncie a oposición por término de veinte días, la plaza de inspector general de Prisiones, creada por el real decreto de 27 de Mayo último.

La prensa de Madrid da cuenta

de que la recepción y capilla pública que ayer, como día de Reyes, debió celebrarse en Palacio, fué suspendida a causa del delicado estado de salud del hijo de los príncipes de Asturias.

El infante se encuentra ligeramente indispueto, achacándose su estado al repetido cambio de amas que ha tenido.

En Aoiz (Navarra) el fraile Baldilecha pronunció un violentísimo sermón insultando a Pi por haber muerto impenitente.

Atacó también a todos los políticos y dijo que los altos poderes conspiran contra la religión.

Lanzó anatemas contra el liberalismo.

De Vitoria telegrafían que a 300 metros de la estación de Arceniega volcó una máquina que se hallaba en maniobras, y cogiendo debajo al fogonero le dejó cadáver.

Llamábase el infeliz Silvestre Surrimendi.

El maquinista, Juan Guillén, resultó con contusiones.

El material sufrió muchos desperfectos.

Con carácter de cooperativa ha sido fundada en Zaragoza una asociación de periodistas.

Los asociados celebraron un banquete y telegrafiaron a la asociación de Madrid saludándola y haciendo extensivo el aviso a todos los periodistas españoles y americanos que redactan en castellano.

LO DE BARCELONA

POR TELEGRAFO

(De nuestro corresponsal especial)

Madrid 7.—11.95.

Han sido detenidos muchos agitadores, entre los que se cuentan caracterizados anarquistas y dos súbditos extranjeros, uno francés y argentino el otro.

Las autoridades han convenido en adoptar procedimientos de energía, para la más pronta y mejor solución del conflicto.

La guardia civil tuvo ayer que dar algunas cargas en el Parque, para disolver a 3.000 huelguistas que se hallaban reunidos. PALMA.

VIDA DEL QUINTO

La enfermedad del castaño

No disponemos de espacio para poder hacer hoy un detenido estudio de la enfermedad que desde hace

algunos años invade a los castaños, acarreado funestas consecuencias para la Agricultura española en general y particularmente para la región del Noroeste.

Nos proponemos, más adelante, ocuparnos extensamente de este asunto, al menos en lo que a los medios de tratamientos se refiere.

Por hoy, a fin de que nuestros agricultores puedan ganar tiempo en el cultivo de tan preciado árbol, y para que en las granjas oficiales de experimentación se pueda desde luego proceder a los ensayos, indicaremos solamente un medio racional que está dando brillantes resultados.

Se trata, sencillamente, de dotar al árbol en cuestión de mayor resistencia contra el insecto destructor.

Es de razón natural que para ello basta injertar castaño sobre un árbol similar, eligiendo un patrón de resistencia contra la enfermedad en cuestión, ó mejor de los conocidos como inmunes.

Los ensayos hasta ahora hechos han sido solamente injertos sobre robles jóvenes, pero quizá daría mejores resultados eligiendo como patrón el nogal, porque el roble también es atacado de la misma enfermedad, si bien la resiste tenazmente.

Los injertos sobre robles debe hacerse muy bajos, ó sea muy próximos a la tierra, y como el injerto adquiere el castaño la misma precocidad de desarrollo que el altil hubiera sido sembrado.

Nosotros no tenemos la pretensión de haber sido los únicos que hayamos hecho ensayos de esta índole, y si en algo hubiéramos de servir la primacía, sería en los medios de conservación de castaños existentes, problema que creemos de factible solución.

Pero para que los castaños subsistan basta con lo expuesto.

De la REGION

LEON.—Se encuentran gravemente enfermos el catedrático del Instituto provincial don Eusebio Guerra y el empleado del ferrocarril don Celso J. Álvarez, a quienes se les ha administrado el Santo Viático.

Ha sido nombrado Alcalde de La Bañeza don Darío de Mata.

En la Virgen del Camino ha fallecido don Venancio Banno Cabezas padre del señor Penitenciario de dicho Santuario don Juan Blanco.

SEGOVIA.—Ha salido para Madrid el diputado provincial don Mariano Galicia.

El capitán de la guardia civil retirado don Isaac Hernández, ha experimentado alguna mayoría en la enfermedad que viene padeciendo.

VALLAOLID.—Seguido de numeroso acompañamiento ha sido conducido al Cementerio católico el ca-

Antes que las primeras ráfagas del alba tifieran el horizonte de matices amarillentos, las campanas de las iglesias comarcanas dejaron oír su fúnebre tañido. Casi todos los aldeanos habían pasado la noche rezando; ardían velas en todos los altares, y las mujeres y doncellas preparaban los vestidos negros y azules, que son los colores de luto en Bretaña. Pero como hemos dicho antes, en ninguna parte había sido tan profundo el dolor como en Fouestant. Sus principales habitantes habían pasado la noche en casa de Ivon, y mientras las mujeres rezaban en un aposento inmediato, los hombres hablaban en voz baja y se contaban mutuamente los numerosos rasgos de beneficencia que habían honrado la vida del difunto. —No era su colono,—decía Jahocca,—no he nacido en sus tierras, y sin embargo le amaba como si hubiera sido mi señor. —¿Cuando pienso que queda extinguida tan

neble familiar—dijo el viejo Ivon pasándose la mano por los ojos,—es una verdadera calamidad para el país. —Sí, una verdadera calamidad,—respondió un aldeano,—pero ¿quién sabe a qué manos van a parar esos dominios? ¿Con quién tendremos que tratar? Tal vez con algún joven albarado de Francia que nos enviara un mayordomo para arruinarnos. —Dios misericordioso,—dijo el sastre que a pesar de su localidad ordinaria, estaba callado desde el principio de la conversación,—no puedo volver de mi asombro y mi dolor. ¿Quién lo había de decir hace veinte horas cuando estaba allí en la plaza en medio de nosotros? —¿Sin embargo es verdad!—respondieron varias voces. —A buen seguro—dijo el sastre—que en esta muerte hay alguna cosa sobrenatural. —¿Qué queréis decir? —Quiero decir, lo que digo, y yo me entiendo. La última vez que subí al castillo encontré tres urracas en el camino. —Tres urracas—hizo observar Jahocca—significa desgracia. —¿Y qué más viste?—preguntó un aldeano. —El año pasado, cuando estuve en Brest, el pobre barón de Pont-Luis (¡Dios lo tenga en la gloria!) murió como nuestro digno marqués, casi de repente y sin tener tiempo para confesarse. ¿Os acordáis? —Sí, sí... Contunda. —¿Sabéis lo que se decía? —No... —¿Qué se decía? Y los aldeanos se agruparon en torno del

Per otra parte, no hemos de olvidar que nos hallamos en el año 1791 y que estaba próximo el momento en que todas las provincias del Oeste iban a alzar la bandera de la rebelión. Los agitadores parisienses no ignoraban la disposición de los ánimos de la población de Bretaña y de la Vendée, y algunos meses después, el 5 de Octubre del mismo año, Mr. Gallois y monseñor Gonssonné, comisarios enviados el 17 de Julio anterior al departamento de la Vendée para informarse de las causas de la fermentación que allí se manifestaba, habían enviado el siguiente informe a la Asamblea Constituyente: «El haber exigido el juramento eclesiástico ha sido para el departamento de la Vendée la causa principal de estas turbulencias. La división de los sacerdotes en juramentados y no juramentados ha establecido una verdadera escisión en el pueblo de las parroquias, donde están divididas las familias y se han visto y se ven todos los días mujeres que se separan de sus maridos, e hijos que abandonan a sus padres. Las municipalidades están desorganizadas, y una gran parte de los ciudadanos han renunciado al servicio de la guardia nacional. Es de temer que las medidas vigorosas, necesarias en las circunstancias críticas contra las perturbaciones del orden público, parezcan más bien una persecución que un castigo impuesto por la ley. Oído el informe, la Asamblea decretó que se enviasen tropas a la Vendée. Así, pues, esta provincia se agitaba ya cuando la Bretaña, ó al menos la parte del país donde tienen lugar los hechos que relatamos, estaba aún tranquila, y únicamente se aprovechaban las cir-

Más de 20 000 reumáticos curados prueban la eficacia del

ANTI-REUMÁTICO P. PELLETIER

Premiado en la Exposición de Parsi de 1900

Es el remedio más energético, rápido y seguro para la curación del reuma y gota, neuralgias faciales, intercostales, cólicos, enambres, dolores de cabeza, cuello, pecho, espalda, y en general contra toda clase de dolor. ¡Pruebe V. y se convencerá! La mejoría se nota a la primera fricción. Calma en cinco minutos toda clase de cólicos y las inflamaciones articulares que imposibilitan ó dificultan los movimientos desaparecen antes de las 24 horas. — 3 pesetas frasco. — En Madrid, G. García Capellanes 1; en Barcelona, L. Sasa; en Salamanca, pídase en todas las Farmacias.

dáver del teniente coronel don Bernardino Martínez Valero, cerrando la marcha dos compañías del regimiento de Isabel II, que tributaron al fin los honores de ordenanza.

Según *La Monarquía* han ingresado en el partido conservador el ex presidente de esta Diputación don Felipe Fernández Vicario y el ex alcalde don Saturnino Díaz Serrano.

También dice dicho periódico que es un hecho la separación del diputado á Cortes don Santiago Alba y del presidente de la Diputación don Juan García Gil del partido de la Unión Nacional y su ingreso en el liberal.

A los 29 años de edad ha fallecido la señorita Paulina Carballo de la Puente, hermana del exalcalde de esta capital don Moisés Carballo.

El señor Fernán ez Robles, interpuso la pronta resolución del expediente relativo á la construcción de un Cementerio civil, prometiéndole la presidencia hacer todo lo que esté de su parte.

El señor Martín Benito protestó de un sueldo publicado en el periódico de Madrid *La Correspondencia Militar* en el que se decía que la traslación á Medina de uno de los escuadrones del regimiento de Borbón, no había obedecido á imposiciones eac que las, sino á las malas condiciones del Cuartel de Tringü y á la poca seriedad del Ayuntamiento, que no obstante sus promesas de realizar las obras necesarias para mejorarlo no las ha llevado á cabo; manifestando á continuación que el mencionado Cuartel reúne excelentes condiciones, como así lo ha reconocido el Capitán general del distrito, y que si las proyectadas obras acordadas por el Ayuntamiento no se han ejecutado, la responsabilidad será de quienes debieron cumplir dicho acuerdo.

La presidencia declaró que procurará interesar á la Junta de Colegios para la pronta resolución del expediente, á fin de que en seguida puedan dar principio á las obras.

El señor Iscar dijo que una vez más recordaba que se están en el caso de hacer efectivas las responsabilidades por el descubrimiento de 6.523 pesetas en el pago del arrendamiento de los puestos públicos, durante el ejercicio de 1899 á 1900, cuya explotación se adjudicó al Sr. Meca, contestándole el Alcalde que procuraría entrase del asunto y hacer que la ley se cumpliera.

El señor Iscar también se extrañó del privilegio de que goza la losa que excavan las barajas del Cuartel de Tringü, para circular por las calles y plazas más concurridas á todas las horas del día, y de que no obstante ser muy reducido el personal de la guardia municipal, tenga á su servicio el señor Alcalde á un individuo de dicho Cuerpo.

La presidencia prometió atender dichas dos indicaciones y seguidamente se levantó la sesión.

Audiencia provincial

Señalamientos para el día 8

Sección primera.—Vista de la causa del Juzgado de Ciudad-Rodrigo, contra Santiago Pedraza Alcalá, por hurto. Ponente, señor Arrieta; defensor, señor Mata; procurador, señor Yáñez.

Vista asimismo del sumario procedente de dicho Juzgado, en que se ha dirigido el procedimiento contra Rufino García y otro, por desamato. Ponente, señor Martín; abogados, señores Salamanca y Luna; procuradores, señores Morató y Gómez.

Sección segunda.—Causa del Juzgado de Alba de Tormos por lesiones, contra Basilio Pérez. Ponente, señor Pelayo; abogado, señor Arco; procurador, señor Morjón.

Otra del Juzgado de Béjar en que aparece encartado Máximo Sánchez, por atentado. Ponente, señor Martín; letrado, señor García; procurador, señor Morató.

DE LA COMBINACIÓN

POR TELEGRAFO

(De nuestro corresponsal especial)

Madrid 7.—1895.

Hoy, ó mañana á más tardar, pondrá el ministro de la Gobernación á la firma de la Reina una combinación de gobernadores que alcanza á tres ó cuatro provincias. PALMA.

AYUNTAMIENTO

POR TELEGRAFO

(De nuestro corresponsal especial)

Madrid 7.—1895.

Buen principio. No obstante ser ayer día festivo pudo la Corporación municipal celebrar sesión ordinaria.

Presidió el Alcalde señor García y García, asistiendo los concejales señores García Polo, Durán, H. Matías, Martín Benito, Meca, García Romo, Díez, Martín Conde, García Martín, Torres, Fernández Robles, Brozas, Abarca, Angoso, Iscar, Reymundo, Juárez, González, Martín, Alvarado y Cuesta.

Se aprueba el acta de la anterior, previa una aclaración propuesta por el señor Iscar.

Toma posesión del cargo de concejal el señor Alvarado.

A propuesta del señor García Romo se acuerda que el número de comisiones que tenga el Municipio sea el mismo que hasta aquí, pero que para hacer más fácil su funcionamiento se componga sólo cada una de cinco individuos.

Prévia votación quedan nombradas en la siguiente forma:

Gobierno interior.—El Alcalde y señores Martín Benito, García Romo, Cuesta y Reymundo.

Hacienda.—Señores García Polo, Brozas, Abarca, Martín é Iscar.

Obras.—Señores Reymundo, Martín Benito, Martín Conde, González y Martín.

Policia.—Señores García Polo, Meca, Veira, Durán y H. Matías.

Instrucción pública.—Señores Díez, H. Matías, García Martín, Torres y González.

Festejos.—Señores Angoso, Fernández Robles, García Martín, Martín Conde é Iscar.

Beneficencia.—Señores H. Matías, Díez, Juárez, Alvarado y Veira.

Pósitos.—El Alcalde y los señores Revillo, Abarca, Meca y Brozas.

Evaluación.—Señores García Polo, Alvarado, García Romo y Martín Conde.

Se acordó que los locales para la próxima elección parcial de diputado provincial sean los de costumbre, quedando facultada la Alcaldía para resolver cuanto al particular se requiera.

EMBAJADOR ENFERMO

POR TELEGRAFO

(De nuestro corresponsal especial)

Madrid 7.—1895.

Se asegura que el Embajador de Portugal en esta corte, conde de Macedo, que sigue sin mejorar de la parálisis parcial que padece, va á ser trasladado ó sustituido por el Gobierno del vecino reino. PALMA.



Anteayer, domingo, tuvo lugar en el teatro de Calderón de Peñaranda de Bracamonte, la Fiesta del Arbol de Navidad que alcanzó un éxito superior á todo encomio, pues á los numerosos donativos empleados en ropas y juguetes que se regalaron á 400 niños pobres, se añadió el importe de las localidades y entradas, á las que se puso precio, vendiéndose todas.

Como si esto no fuera bastante, bellísima señoritas vendieron un número extraordinario del periódico local, obteniendo en diez minutos que duraría la venta, doscientos treinta y siete pesetas y céntimos.

Con los productos extraordinarios obtenidos, la comisión organizadora hará lotes de 25 pesetas, que se impondrán en el Monte de Piedad de Salamanca, á nombre de niños pobres.

Se halla vacante la plaza de médico titular de Sahelices el Chico, óta da con 440 pesetas de haber anual.

Hoy publica el periódico oficial de la provincia la relación nominal de los propietarios de fincas en término municipal de la Encina, que han de ser expropiadas en todo ó en parte, para la construcción del trozo cuarto de la carretera de Puente de Guadacil á Ciudad Rodrigo, para que en el plazo de quince días puedan presentar las reclamaciones que crean oportunas, así las corporaciones como los propietarios interesados,

en contra de la necesidad de la ocupación de sus respectivas fincas.

En uno de los estancos de esta capital de pasóse ayer una cajetilla de 45 céntimos que contenía doble tabaco del reglamento y un papelito que, en letra de mujer, decía: *Está en la cárcel á un pobre.*

La generosa cigarrera puede estar segura de que sus deseos fueron cumplidos, y el paquete se distribuyó entre los pobres.

De Ayuntamiento de Sahelices el Chico ha solicitado una parcela de terreno sobrante de la vía pública, Manuel Garduña Benito, vecino de aquella localidad.

Hoy han dado principio los ejercicios de oposición á la Regencia de la Escuela Normal superior de Maestras, en una de las aulas de la Universidad.

Como saben los lectores es una sola la aspirante á dicha plaza.

Los temas sacados á la suerte para la práctica del ejercicio escrito han sido estos: «Mundo sí tural.—Estrellas: causas de acción.—Constelaciones: trazado de los principales.—Nebulosas: y alacées».

Atmósfera.—El aire: su composición.—Presión atmosférica: causas que modifican á temperatura.—Meteoros atmosféricos, aéreos, acuáticos, luminosos y eléctricos».

Por la Tesorería de Hacienda de esta provincia se ha remitido al Gobierno civil, para la oportuna publicación en el *Boletín Oficial*, una relación de las fincas embargadas y administradas por la Hacienda, por delitos de la contribución.

Ha sido puesto á disposición del Juzgado municipal de Manera de Abajo, un individuo de 29 años de edad, llamado Pascual García Benito, que resulta ser el autor del hurto de un gabán á don Guillermo Hernández y Sanz, hace pocos días de una de las habitaciones de la casa donde vive el conocido médico.

En el acto de la detención le fueron recogidas á dicho sujeto, una palanqueta, una navaja de largas dimensiones y dí z pesetas.

La Dirección general de Obras públicas ha señalado el día 29 del presente mes de Enero, á las once, para la adjudicación en pública subasta de los acopios de piedra para la conservación de la carretera de Villacastín á Vigo á A ba de Tormos, durante los años de 1902-1903 y 1904, provincia de Salamanca, cuyo presupuesto de contrata es de 10 352 pesetas 13 céntimos.

Por el Juzgado de Instrucción de Saqueros se cita á Ramón Sánchez (a) Charcas del pueblo de Valdefuente, para que se presente á prestar declaración en la causa que se le sigue por hurto de cerdos.

Esta mañana dieron un fuerte escándalo dos vendedoras de embutidos en la plazuela del Corriolo, haciéndose precisa la intervención de una pareja de agentes municipales para que la cuestión terminase.

Hoy ha visto la luz pública la anunciada revista católica, científica y literaria, *El Estímulo*, fundada por la Academia de Santo Tomás de Aquino.

Dicha publicación, que se edita en el Establecimiento tipográfico Viuda de Calón é Hijo, aparecerá los días 7, 17 y 27 de cada mes.

Le deseamos larga y próspera vida.

Los vinos de mesa de la marca Pedro Domecq son los preferidos por su calidad y precio.

Anoche fué conducido á la prevención un individuo llamado Bas Martín González, por embriaguez y escándalo en la vía pública.

Dice *El Adelanto* que ayer fué muy comentado uno de los obsequios hechos por los Reyes Magos, que á un conocido concejal le pusieron en el balcón de su casa un diminuto bastón de autoridad acompañado de chispeantes versos.

Recordarán nuestros lectores los comentarios á que dió lugar la muerte intempestiva del señor don Félix Eguía á quien se suponía dueño de un caudal de veinte millones de reales.

Ahora parece que va á ponerse

en claro el importe verdadero de ese caudal, con motivo de una reclamación inícuja que promete dar ruido.

Hoy se ha presentado en el Juzgado de esta capital un escrito formulado por el letrado don Francisco Girón Sverini y en el que el procurador don José Morató en nombre de don Andrés Varas, marido y representante de la heredera de a señora doña Juana Contreras, pide al Juzgado la prevención de abintento del caudal del señor Eguía.

Parece ser que la señora Contreras no era más que una usufructuaria de unos vínculos y mayorazgos que constituyen casi todo el capital de que se supona dueño el señor Eguía.

Los sagrados intereses de las partes litigantes nos prohíben por hoy ser más expeditos, pero tendremos al corriente á los lectores de este diario.

Por el Juzgado del distrito de la Audiencia de Valladolid, se cita á Antolín Nieto Velasco, domiciliado en la calle de Libreros número 38 de esta capital, para que comparezca á declarar en la causa que se le sigue por hurto de ropas y metálico.

EL ORDEN PÚBLICO

POR TELEGRAFO

(De nuestro corresponsal especial)

Madrid 7.—1895.

Los desórdenes ocurridos ayer tarde en esta corte no tuvieron la importancia que le dió una parte de la prensa publicada anoche.

Resultaron si varias personas contusas, pero todas ellas levemente.

La circulación en la Puerta del Sol se interrumpió tan sólo breves momentos.

De dichos desórdenes se culpa á algunos elementos de los más significados de las sociedades «Germinal» y Juventud Republicana.

Se han practicado varias detenciones. PALMA.



Solución á la CHARADA última: Avechuelo

JEROGLIFICO COMPRIMIDO

ER SE

QUINTAS

Redención del servicio militar

Asociación general mútua establecida en Guadalajara (Horno de San Gil, 5)

bajo la dirección de DON ANTONIO BOIXAREU Y CLAVEROL

Suscripción por 700 pesetas. Idem en dos plazos, 750.

Se hacen también operaciones seguras de quintas á prima fija. Se suscribe en Salamanca, en casa del procurador DON JOSE SANCHEZ LEDESMA, Varillas, 7, duplicado.

Nueva camisería de Eraña

SUCESOR DE J. MAÑOSA

Se ha recibido un completo surtido de frazadas de lana y algodón para la temporada de invierno.

También ha llegado una excelente colección de géneros de punto, tanto en lana como en algodón afelpado y punto inglés.

Todo á precios sumamente económicos. Casa especial para equipos completos. Ocasión! Trajes de punto, afelpados, á 10 reales.

Plaza Mayor, 6, Salamanca

AMA DE CRIA

Se necesita para casa de los padres; informarán Circular Nueva, 51 y en la Administración de este periódico.

Nuestra Señora del Socorro

Colegio-Pensión para alumnos oficiales de las Facultades é Institutos de Salamanca

10, SERRANOS, 10

Director: Don Valentín Biesco Cáceres, licenciado de la Facultad de Filosofía y Letras

Local espacios, alimentación sana y nutritiva, profesores titulados y de reconocida competencia.

Desde el 10 de Enero darán principio las clases de preparación para los alumnos que deseen graduarse; preparación por medio de resúmenes hechos por personas competentes; también darán principio las clases especiales de Francés y Psicología, para los alumnos de las Escuelas Normales.

Honorarios módicos. Detalles y reglamentos al Director, Serranos, 10, Salamanca.

Agencia de Negocios

á cargo de la sociedad

C. DE CASTRO Y COMPAÑIA

(Oficiales que fueron del difunto Notario señor Gorjón)

JESÚS, 18.—SALAMANCA

Este nuevo centro, fundado recientemente se encarga de cuantos asuntos y negocios se le encomienden; y con especialidad, de la gestión y completo despacho de toda clase de documentos sujetos al pago de derechos reales é inscripción en los Registros de la Propiedad, prometiendo en todos ellos actividad, reserva y economía.

Esta Agencia, para el mejor éxito del fin que se propone, cuenta de antemano con la cooperación moral de los Notarios de esta capital.

SAN ILDEFONSO

Academia general de enseñanza

Prior, 18.—Salamanca

Director, Don Fabián Villoria Méndez

Licenciado en Filosofía y Letras

El día 7 de Enero darán principio las clases de Bachillerato y desde ese día aumentará esta Academia el profesorado con un Licenciado en Ciencias, con el fin de establecer clases preparatorias para carreras especiales, principalmente para Sobrestantes, Ayudantes de Minas y Teneduría de libros.

Las clases correspondientes á la Teneduría, tendrán lugar de noche, para que puedan asistir más fácilmente los dedicados al Comercio.

Honorarios módicos. 10—5

COMPRA-VENTA MERCANTIL

Juan del Rey, 8, pral.

DINERO POR ROPAS Y ALHAJAS

VENTA DIARIA

Hay gran surtido en ropas, alhajas y calzado de todas clases. Especialidad en capas, trajes, relojes de bolsillo y mantones de Manila.

JUAN DEL REY, 8, PRAL.

Centro-pensión para alumnos oficiales

DE LAS

Facultades é Institutos

de Salamanca

Calle del Silencio número 1

DIRECTOR:

Don José Mañes Casaux

La gran importancia que todos conceden á este Centro-pensión según se ha visto por el incremento tomado en el primer trimestre de curso, se debe al escogido Profesorado con que cuenta, el cual viene explicando á sus alumnos desde el 1.º de Octubre las mismas clases que dan en el Instituto, al buen trato de mesa donde gozan de alimentos abundantes, sanos y nutritivos y á la vigilancia constante que sobre ellos se ejerce.

Desde el 15 del próximo Enero darán principio las clases de repaso de las asignaturas del grado de Bachiller para los alumnos oficiales y libros que haya de examinarse en Junio.

Preparación técnico-práctica para la convocatoria de Marzo para sobrestantes de Obras públicas, por individuos del Cuerpo. Pídanse detalles y reglamentos al Director.

IMP. DEL NOTICIERO SALMANTINO

Solucion Benedicto DE GLICERO-FOSFATO DE CAL con Creosotal

Preparación la más acional para curar la tuberculosis, catarros crónicos bronquitis infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencia, debilidad general, postración, nevroses, neurastenia, impotencia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrofulismo etc. Frasco 2'50 pesetas. DEPÓSITO: Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo 41, Madrid y en la provincia Salamanca, de farmacia del Licdo. Rudilla. - Gujuelo.



MILAGROSOS CONFITES Ó INYECCION ANTIVENEREA Y ROOB ANTISIFITICO COSTANZI

Miles y miles de celebridades médicas, después de una larga experiencia se han convencido y certificado, que para curar radicalmente en dos ó tres días la purgación reciente y en cinco ó seis días la crónica, gota militar, úlceras, flujo blanco de las mujeres, arenillas, catarro de la vejiga, escorrezos uretrales; cálculos, retención de orina, y en veinte ó treinta días los estreñimientos uretrales (estrochez), aunque sean crónicos de más de 20 años, evitando las peligrosísimas sondas, no hay medicamento más milagroso que los CONFITES ó Inyección Costanzi.

También certifica que para curar cualquier enfermedad sífilítica, en vista de que el Iodo y el Mercurio son dañinos para la salud, nada mejor que el ROOB Costanzi, pues no sólo cura radicalmente la sífilis, sino que estriba los malos efectos que producen estas sustancias, que como es sabido causan enfermedades no muy fáciles de curar. El inventor Costanzi, que como es sabido causan enfermedades no muy fáciles de curar. El inventor Costanzi, que como es sabido causan enfermedades no muy fáciles de curar.

Reob antisifítico y antiherpético, pesetas 4.

De venta en todas las buenas farmacias. En SALAMANCA, en la de señores Hijos de Villar y Pinto plaza de la Verdura, 5 y 7. Consultas médicas en Barcelona, calle de la Diputación, 435, entresuelo segundo, todos los lunes, miércoles y viernes, á las doce.

ABORTA-CARBUNCLOS-DURAN

Sin sajar, cauterizar, ni quemar, ni aun escarificar. Única preparación, para combatir tan terrible enfermedad en todos sus períodos.

IMPORTANTE: no queda señal alguna de la curación.

Puntos de venta que hay en la provincia de Salamanca.

Señores Hijos de Villar y Pinto, farmacia y droguería.—Salamanca.

Don Francisco de Dios, Farmacéutico.—Peñaranda.

Viuda de don Pablo Trias, Droguería.—Bajar.

Don Manuel Sánchez, Farmacéutico.—Villagodio.

Don Miguel Zapata, Farmacéutico.—Lelesma.

Don José Barnel, Farmacéutico.—Fuentes de San Esteban.

Don David Rodríguez, Farmacéutico.—Villar de Ciervo.

Don Leonardo Dorado, Farmacéutico.—Fuenteguinaldo.

Don Ricardo Galván, Farmacéutico.—Lumbreras.

Y para la venta al por mayor, y menor, en casa del depositario exclusivo de toda la provincia de Salamanca, Don Gregorio G. Camison, Campo del Lino número 8 Ciudad, Rodrigo y en casa del autor, Perales (Caceres).

EMULSION ESPAÑOLA

DEL DOCTOR TRIGO

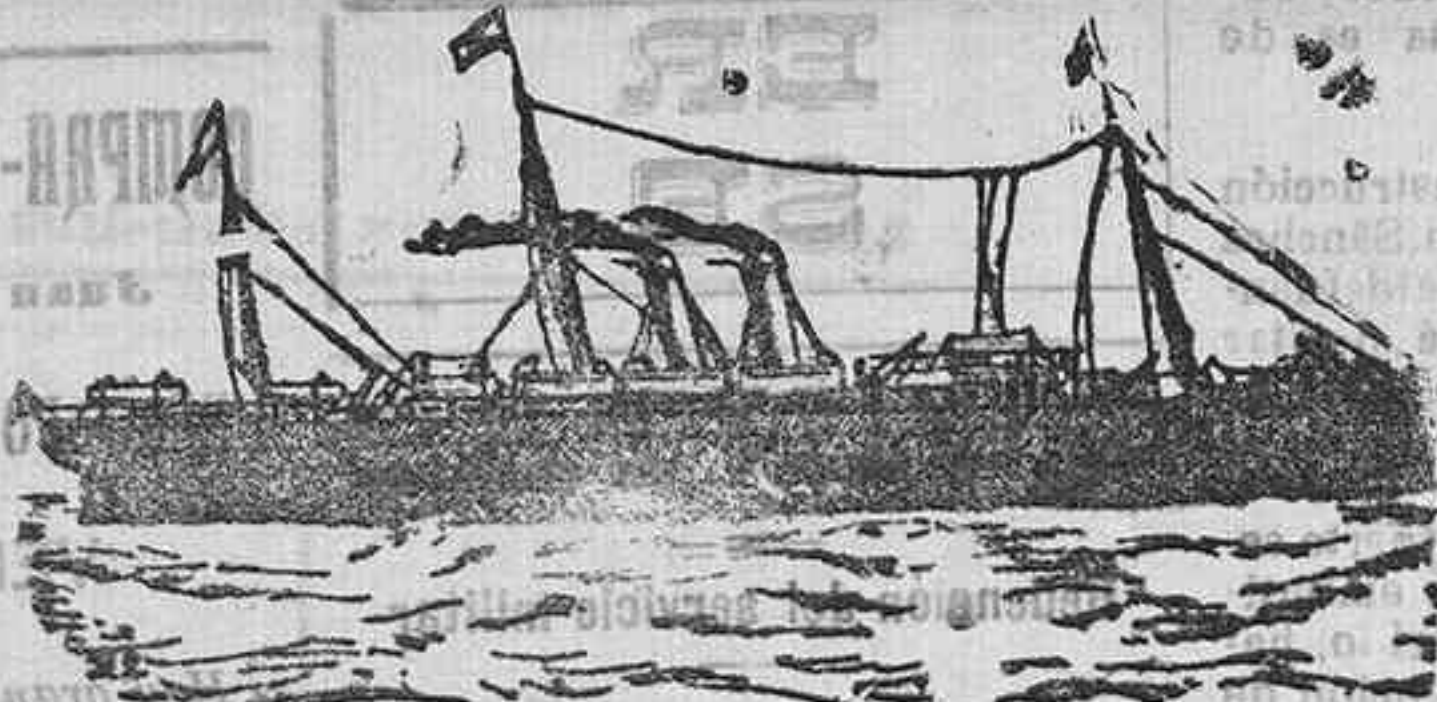
UNICA DE ESPAÑA PREMIADA EN LA EXPOSICION DE PARIS DE 1900
MEDALLA DE ORO EN LA DE NIZA DE 1901

Preparada con aceite pur, verdadero, garantizado de higados de bacalao de Noruega é hipofosfitos y con ayuda de aparatos movidos á vapor, esta EMULSION es realmente tan buena como la mejor extranjera y produce resultados maravillosos en los casos de escrofula, raquitismo, falta de desarrollo en los niños, debilidad general, enfermedades del pecho, etc., etc.

Pedir siempre la legítima Emulsión del doctor Trigo, que se halla de venta en todas las farmacias y droguerías de España.

MATIAS LOPEZ.—MADRID-ESCORIAL

Especialidad en bombones de chocolate con crema, finísimos caramelos suizos tondat y dulces varios. De venta en todas las confiterías.—Depósito central: MONTERA, 25.—MADR ID.



Mala Real

Inglesa

COMPANIA DE VAPORES CORREOS
SERVICIO RAPIDO PARA EL BRASIL Y RIO DE LA PLATA
SALIDAS DE LISBPA

THAMES.—Saldrá el 20 de Enero para San Vicente, Pernambuco, Bahía, Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

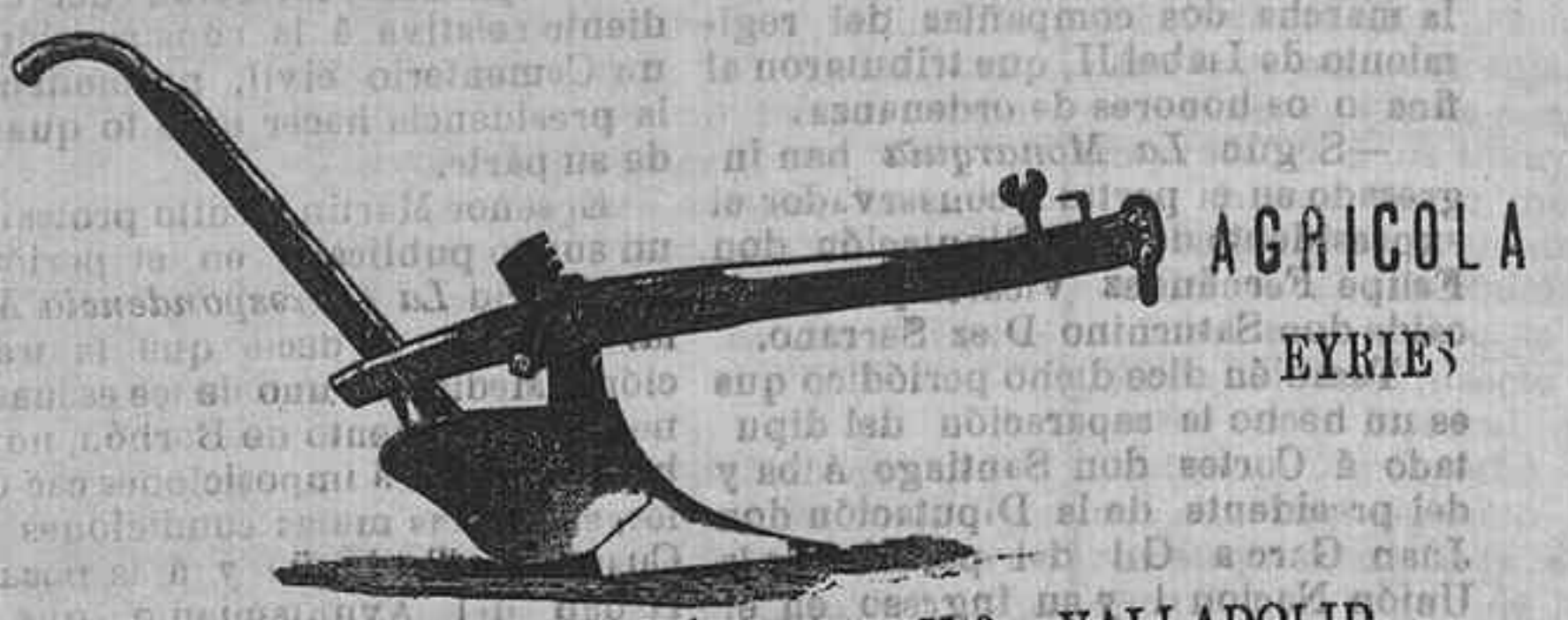
DANUBE.—Saldrá el 3 de Febrero para Pernambuco, Bahía, Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

Agentes generales en el Norte de Portugal
TAIT, RUMSEY & SYMINGTON
Calle del infante D. Enrique 19 y 21.—OPORTO

PARA ENFERMEDADES URINARIAS
SANDALO PIZA
MIL PESETAS

al que presenta CAPSULAS de SANDALO mejor que las del doctor Piza, de Barcelona, y que contra más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Premio con medallas de oro en la Exposición de Barcelona, 1888 y Gran Concurso de París, 1889. Velocidad más de cinco veces. Única aprobada y reconocida por las Reales Academias de Medicina y Farmacia, y por las Reales Sociedades Científicas y reconocidas por los médicos de prestigio, reconocido ventura sobre todos sus similares.—Frasco 14 pesetas.—Farmacia del Dr. PIZA, Plaza del Pazo, 6, Barcelona, y principales de España y América. Se remite por correo anticipando su valor.

LA MAQUINARIA DE ADRAN



CALLE DEL VEINTE DE FEBRERO, NÚMEROS 7 Y 9.—VALLADOLID
Arados, Gradas, Sombadoras, Aventadoras, Bombas de incendios y otras cosas, y toda clase de maquinaria.—CATALOGOS GRATIS.

ANTIDOTO SOBERANO DE LAS ENFERMEDADES BILOS ES EL PURGANTE DE ANDRÉS FABÍ

FARMACUTICO PREMIADO DE VALENCIA
Corrige inmediatamente:
Inapetencias, Acididades,
Náuseas, Indigestiones,
Afecciones nerviosas, Irregularidades del méstruo,
Vahidos, Vómitos,
Estreñimiento, Dolores de cabeza,
y otros padecimientos del estómago.

Se emplea también como simple purgante por ser agradable al paladar, y es muy rápido en sus efectos.

De venta en Salamanca, farmacia de Villar y Pinto, Plaza de la Verdura.—Despues de cada seis dias.

PEDRO DOMECA COSECHERO-ALMAGENISTA Y EXTRACTOR DE VINOS

JEREZ DE LA FRONTERA.—CASA FUNDADA EN 1730
Autorizada para el uso de las armas reales por real orden de 18 Octubre de 1824

DESTILADOR de aguardiente puro de vino, estilo
COGNAC FIN CHAMPAGNE
MARCAS: Una, Dos y Tres cepas, y Extra
PEDID ESPECIALMENTE
COGNAC DE PEDRO DOMECA

en todos los cafés, casinos, círculos, fondas, hoteles y restaurantes, exigiendo sus etiquetas Una, Dos, Tres cepas, Extra y Fundador, con su escudo de armas.

ALMAGEN DE CERAMICA Ladrillos prensados, tejas, tuberías, bloques y pavimentos. Azulejos de Manises é ingleses y macetas para jardines y saón.—2. ARCO, 2. BAJO.

La faja eléctrica

Con privilegio de invención por veinte años, es el único aparato que desarrolla electricidad verdadera. Su corriente dura tres meses, y al cabo de este tiempo, con muy pequeños gastos, puede cargarse de nuevo. Le garantizamos así, y devolveremos su importe si el aparato no respondiera á lo que ofrecemos. Todos los que padecen enfermedades nerviosas, artríticas é reumáticas, del cerebro, de la médula, del estómago, del aparato locomotor, parálisis, atrofías, coxas, deben usar la Faja eléctrica, que les asegura la curación. Y deben, sobre todo, rechazar esos artefactos, que son distintas denominaciones se anuncian pomposamente como eléctricos, que no desarrollan electricidad ninguna, que no prestan beneficios más que á sus expendedores y que son perjudiciales porque han de ser mojados y la humedad es fatal para los sanos, mucho más para los enfermos y muy especialmente para los reumáticos. El público debe tener especial cuidado en no dejarse engañar por las imitaciones y falsificaciones de la Faja eléctrica. Esta desarrolla una corriente de 10 á 80 milliamperes y de 2 á 16 volts, lo que se hace constar delante del enfermo y éste puede comprobarlo por sí mismo, con la faja colocada é suelta, por medio de un milliamperómetro y un voltímetro; en cualquier establecimiento é central en que se producen las luz eléctrica é en un gabinete electro-terápico.

Esta se expone en el Gabinete Electro-terápico, Correas, 19, pral. Madrid, adonde los enfermos grávidos encuentran constantemente de 9 á 12 y de 2 á 6, médicos especialistas que pueden consultar y ser registrados gratuitamente. Los de provincias pueden hacerlo por correo.

LA CASA MATIAS LOPEZ

MADRID-ESCORIAL

fabrica siempre las mismas excelentes clases de choc lates que tanta fama gozan en España y en el extranjero

Premiados en cuantas Exposiciones han concurrido. De venta en todos los ultramarinos y confiterías de esta.

DEPOSITO CENTRAL: MONTERA 25.—MADRID

CHOCOLATES Y CAFES

DE LA

COMPANIA COLONIAL

RECOMPENSAS INDUSTRIALES TAPOCA Y THE

DEPOSITO CENTRAL
CALLE MAYOR, 18 Y 20, MADRID

DENTICINA INFALIBLE

Preguntar á los millares de madres que salvan á sus hijos de la muerte, y os dirán que la denticina de Justo Fernández Iquieda, de Calzada de Oropesa (Toledo), es el pan bendito del hogar. No mueren los niños de la dentición, los salva aun en la agonía, les hace chrotar la baba suprimida, corta la diarreas que les aniquila, extingue las erupciones de la boca que les molestan; les arregla el estómago, les hace arrojar la fiebra, impiden alferceas, brotan fuertes dentadura y desencanija á los niños transformándolos (de raquíticos en sanos y robustos). Rechazar las imitaciones y falsificaciones, comprar la legítima, en casas reconocidas: (Contra las calenturas terciarias y cuartanas) usad las epidoras febrífugas infalibles del mismo autor. Unico depositario, venta al por mayor, don Guillermo Garcia, Calle Mayor